Municipalidad de Hernandarias
- Junta Municipal -
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Hernandarias
Alto Paraná
Tel.: (0631)22212 Fax:(0631)22462
Paraguay

Municipalidad de Hernandarias
Recibido en Secretaría General
Fecha: 23/10/2020
Hora: 09:40 Firma:

RESOLUCIÓN Nº 136/2020 (CIENTO TREINTA Y SÉIS)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL RATIFICA LA RESOLUCIÓN Nº 1985/2020 I.M. Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2020 "MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL". -

Hernandarias, 20 de octubre de 2020.-

VISTO: El Mensaje Nº 131/2020 de la Intendencia Municipal, por el cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, como así también la autorización para realizar el pertinente llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2020 "MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL". *Y;* - - - - - - - - - - - - - - - - - - -